

M12-OEA-F.2.1 No. 357-2013

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de Estados Americanos saluda atentamente a la Honorable Secretaría General de la OEA y tiene el honor de transmitir junto a la presente el proyecto de Declaración de Antigua Guatemala ***"Por una política integral de lucha contra las drogas en las Américas"***, a ser aprobada durante el Cuadragésimo Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA que se celebrará en la ciudad de Antigua Guatemala.

Esta Misión Permanente solicita atentamente que el proyecto de Declaración de Antigua Guatemala en idioma original español sea circulado inmediatamente a todos los Estados Miembros de la OEA y se traduzca la misma al idioma inglés, francés y portugués.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de Estados Americanos aprovecha la oportunidad para expresarle a la Honorable Secretaría General de la OEA las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, DC. 28 marzo de 2013.

A la Honorable Secretaría General
Organización de Estados Americanos –OEA–
Washington, DC.
Estados Unidos de América

